



ACTA N° 10. En la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. Lourdes Ramos por AUA; 3) Dra. Cecilia Montaña AGESIC; 4) Ángel Ayestarán por la Comisión del Patrimonio; en calidad de alternas Mónica Martins por AUA y por AGESIC Dra. Susana Costabel.

Orden del día:

1. **Expediente N° 2022-11-0007-0075** Archivo General de la UDELAR REMITE TPP de la Dirección General de Jurídica y de la Comisión PCET-MALUR.
2. **Institución Nacional de Inclusión Social Adolescente- INISA:** solicita entrevista para recibir asesoramiento a fin de concretar la Evaluación Documental en su institución ya que carecen del profesional Archivólogo.

Se pasa a considerar:

1. **Expediente N° 2022-11-0007-0075** Archivo General de la UDELAR Remite TPP de la Dirección General de Jurídica y de la Comisión PCET-MALUR. Se analiza la documentación, se hacen observaciones, sugerencias y se le enviará correo electrónico para que envíen los cambios.
2. **Institución Nacional de Inclusión Social Adolescente- INISA.** Propuesta de la Lic. Lourdes Ramos: informa que se dictará un Curso de Capacitación al INAU, en el marco de un convenio entre la UDELAR-FIC y el INAU. En ese marco, el INISA podría aprovechar y participar debiéndose poner en contacto con la dirección de INAU. El mismo será dictado por Lic. Lourdes Ramos, entre otros docentes. Se les informará telefónicamente, quedando a la espera de lo que la institución decida.

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Lic. Lourdes Ramos

Dra. Cecilia Montaña

Sr. Ángel Ayestarán